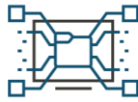




PERÚ

Ministerio
de Justicia
y Derechos Humanos



EJE PENAL

Programa Mejoramiento de los Servicios
de Justicia en Materia Penal en el Perú

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CARTA DE INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTA

CP N° 01-2024-PMSJMPP-EJEPENAL 1ra. Convocatoria

Lima, 31 de julio de 2024

Señores:

1. El Gobierno de la República de Perú, ha suscrito el Contrato de Préstamo N° 4959/OC-PE, con el Banco Interamericano de Desarrollo para financiar parcialmente el costo del PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE JUSTICIA EN MATERIA PENAL EN EL PERÚ - PMSJMPP, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar el pago por el **"SERVICIO DE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN CONOCER LAS NECESIDADES JURÍDICAS PARA MEJORAR LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE ACCESO A LA JUSTICIA DEL PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE JUSTICIA EN MATERIA PENAL EN EL PERÚ"**.

2. La Unidad Ejecutora 005: PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE JUSTICIA EN MATERIA PENAL EN EL PERÚ - PMSJMPP, invita a oferentes elegibles a presentar ofertas en archivo digital para el **"SERVICIO DE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN CONOCER LAS NECESIDADES JURÍDICAS PARA MEJORAR LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE ACCESO A LA JUSTICIA DEL PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE JUSTICIA EN MATERIA PENAL EN EL PERÚ"**.

3. Esta Comparación de Precios se efectuará conforme a lo establecido en las **Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) GN- 2349-15** y en los lineamientos del Proceso que se anexan.

4. Las ofertas deberán hacerse llegar a más tardar **a las 17:00 horas del 22 de agosto de 2024**, a la siguiente dirección electrónica: adquisiciones@ejepenal.gob.pe. La validez de la fecha y hora de la presentación de la oferta estará dada por la fecha y hora de recepción en la bandeja de entrada del correo citado, respaldado con el registro de ingreso de información al servidor de la Entidad.

Las ofertas recibidas después de esta fecha y hora serán rechazadas.

5. Anexo al presente encontrarán los Lineamientos del Proceso. Por favor **informarnos por escrito de la recepción de esta invitación**, tan pronto la hayan recibido, a la siguiente dirección o correo electrónico: adquisiciones@ejepenal.gob.pe

"Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmar y Certificados Digitales, su reglamento y modificatorias. La integridad del documento y autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>"



mesadepartes@ejepenal.gob.pe
Manuel A. Fuentes N°894, Urb. Malibu
San Isidro



BICENTENARIO
PERÚ
2024